

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1.50 p.	4.50 p.	8 p.	18 p.
Provincias...	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Union Postal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.16 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea...	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicación, línea...	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Se cobran en los anuncios permanentes

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 39, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRO ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

LABOR FECUNDA

Hace pocos días el ministro de Instrucción pública dictó una circular en que se demostraba que por negligencia nuestra había 2.500 destinos desempeñados por extranjeros, cuando podían ser servidos por españoles.

Véase en las disposiciones del ministro el afán de favorecer la cultura nacional, buscando los recursos necesarios en nuestros medios y sin perjuicio de la enseñanza.

A esta circular ha seguido el decreto de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Nos referimos al de creación de pensiones para que los alumnos de Universidades y Escuelas especiales que hayan dado mayores muestras de capacidad, vayan al extranjero a completar sus estudios.

La valentía con que el señor conde de Romanones aborda el problema de la enseñanza práctica en ocasión como la presente, cuando atraviesa una de esas lamentables crisis, es digna de la mayor estimación, como lo demuestra el aplauso unánime de la prensa, que debe enorgullecer al ministro de Instrucción pública y servirle de poderoso estímulo.

Haciéndose indispensable que los más avanzados en los diferentes ramos de la enseñanza, pusieran en contacto directo con los grandes centros extranjeros para que apreciaran de cerca el progreso intelectual, encauzando hacia España esas corrientes bienhechoras de los adelantos y experiencias científicas.

No hemos de escatimar, pues, nuestros elogios a quien tan briosamente acomete la empresa de levantar la cultura patria para que figuremos entre las naciones más progresivas de Europa.

Felicitemos sinceramente al señor conde de Romanones, alentándole con nuestro aplauso para que no abandone el camino emprendido, que es el que ha de llevarnos a la verdadera regeneración y engrandecimiento de España.

Si todos los ministros procedieran como el de Instrucción pública, con su actividad y buen deseo, habría motivo fundado para alentar muy lisonjeras esperanzas, las mismas que nos han hecho perder con su apatía y abandono otros que nada hicieron en beneficio de la cultura nacional.

Capacidad jurídica de la mujer

Capacidad en derecho, es la aptitud ó idoneidad que se requiere en una persona, ya sea natural, ya jurídica, para contratar, adquirir, disponer, suceder y ejercer facultades tan importantes como las que se refieren á la patria potestad y á la tutela.

Obedezca el legislador en sus determinaciones á motivos puramente fisiológicos ó á consideraciones de un orden más elevado, lo indudable es que la mujer pocas veces goza de aquella plenitud de derechos que las leyes atribuyen al hombre.

Durante la menor edad, si es soltera, vive sometida á la patria potestad ó á la tutela; cuando pasa al estado de casada, cae en poder del marido aunque se halle en la mayor edad. De estas dos situaciones, surgen otros estados que requieren especial atención, por la naturaleza de las relaciones jurídicas que establecen, y el estudio de esta vasta materia resultaría incompleto si no estableciéramos la necesaria distinción entre las facultades que corresponden á la mujer, dentro y fuera del matrimonio, relacionadas con la edad en que se encuentre.

Y como es natural que en toda investigación se proceda de lo difuso á lo concreto, y de lo sencillo á lo complejo, empezaremos esta materia por la capacidad de la mujer soltera, y terminaremos con la de la casada.

Capacidad jurídica de la mujer soltera, menor y mayor de edad.

Fuera de la emancipación voluntaria que la menor de edad puede obtener á los 18 años, concesión que pocas veces tendrá lugar por la condición del sexo, de los dos estados en que la mujer puede encontrarse, ninguno reviste tanta sencillez como el que se refiere á la capacidad de la soltera.

Parte integrante de una sociedad cuya representación corresponde al padre ó al tutor, puede afirmarse sin vacilación que la vida jurídica de la menor hállese absorbida por aquéllas hasta el extremo de que sin su representación sólo la es permitido contraer matrimonio, previa á correspondiente licencia, á los 12 años; otorgar testamento á los 14; servir de testigo á los 16 en los que se otorguen durante una epidemia; y pedir á cualquier edad el depósito de su persona cuando reciba malos tratos de los padres ó se vea obligada por éstos á ejecutar actos reprobados por las leyes. (Artículos 83, 45, 663, y 701 del Código civil, y 1.880, caso 4.º de la Ley Enjuiciamiento civil.)

Análoga sencillez, aunque en sentido inverso, ofrece la capacidad de la mujer soltera cuando se ha emancipado por la mayor edad. Cumplidos los 23 años, la plenitud de sus derechos civiles lo reconoce más limitaciones, y aún éstas con carácter temporal, que las establecidas en los artículos 45 y 321 del Código civil, consistentes en no poder contraer matrimonio lo sin obtener el consejo de los padres ni abandonar el hogar de éstos hasta los 25 años, salvo el caso de que lo haga para tomar estado (casarse.)

Capacidad jurídica de la mujer casada, menor de edad

Ahora no es el poder atribuido á la patria potestad ni á la tutela, lo que circumscribe la capacidad jurídica de la mujer soltera menor de edad; es el poder marital que, análogo al anterior en lo que á la protección se refiere, se desenvuelve en una serie de derechos y deberes encaminados á la propagación de la especie y al sostenimiento de la familia, base firmísima de la vida social.

Al examinar esta fase de la vida jurídica de la mujer, pronto se observará que si la casada mayor de edad encuentra en la ley límites infranqueables á su capacidad, con mayor fundamento, y en mayor número de casos, ha de encontrarlos la que por ministerio de la ley vive dentro de la menor edad.

Pero sean muchos ó pocos los derechos que la ley le reconozca, es necesario enumerarlos para que el trabajo resulte metódico y provechoso. Así, pues, los únicos actos que la mujer casada menor de edad puede ejecutar sin licencia, autorización, ó consentimiento del marido, son los siguientes:

A. Comprar al fiado cosas que por su naturaleza estén destinadas al consumo ordinario de la familia, en cuyo caso las compras hechas por la mujer son válidas. Lo serán igualmente las de joyas, muebles y objetos preciosos siempre que el marido hubiese consentido á la mujer su uso y disfrute. Artículo 62 del Código civil.

B. Otorgar testamento á los 14 años. Artículos 63 y caso primero del 663 de ídem.

C. Reconocer un hijo natural. Artículo 129 de ídem.

D. Servir de testigo en los testamentos que se otorguen durante una epidemia, con tal que haya cumplido 16 años. Artículo 701 de ídem.

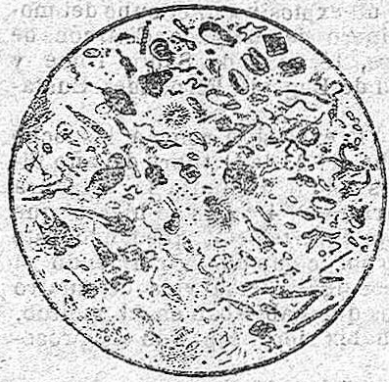
E. Prestar declaración como testigo, excepto en los pleitos del marido, si ha cumplido 14 años. Artículos 1.245 y caso cuarto del 1.247 de ídem.

F. Solicitar el depósito de su persona cuando intenten deducir demanda de divorcio. Artículo 1.880 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

G. Nombrar abogado y procurador que la defienda en causa criminal cuando sea procesada. Artículo 118 y 384 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, y
H. Declarar como testigo en causa criminal. Artículo 410 de ídem.

MANUEL MARÍA PUGA.

Curiosidades ilustradas.



Una gota de agua.
(Vista con microscopio)

SONETO

Detente, sombra de mi amor esquivo,
Imagen del hechizo que más quiero,
Bella ilusión por quien alegre muero,
Dulce ficción por quien penoso vivo.

Si al ímán de tus gracias atractivo
Sirve mi pecho de obediente acero,
¿Para qué me enamoras tisonjero,
Si has de burlarme luego fugitivo?

Mas blasonar no puedes, satisfecho
De que triunfa de mí tu tiranía;
Que aunque dejas burlado el lazo estrecho,
Que tu sombra fantástica ceñía,

Poco importa burlar brazos y pecho,
Si te labra prisión mi fantasía.

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.

MODAS

El último figurín



Traje para niña de 6 á 8 años

Trefejito de tela «velo marfil», de talle bajo y ligeramente abulsado por delante. Pequeña torera de guipur, escotada en cuadro, sobre pecherín de tafetán escocés. Faja de seda. Falda compuesta de tres volantes ribeteados con un biés de tafetán escocés y sombrero de muselina, blanca bullonada, pluma también blanca y ancho lazo de color rosa de china.

Los teléfonos.

En los actuales momentos se habla mucho de aparatos destinados á simplificar las comunicaciones telefónicas. Vamos á indicar tres de ellos que tienen en estudio nuestros vecinos de Francia y que de dar buen resultado, bien pronto se adoptarán en todas partes.

Empecemos por el más sencillo, cuyo objeto es poner los gabinetes telefónicos á la inmediata disposición del público, sin tener que abonar de antemano en la taquilla de la oficina postal el importe de la comunicación, prescindiendo así del empleado intermediario que se necesita con el actual sistema.

El aparato está construido sencillamente, según el modelo de los distribuidores automáticos. Mediante la intro-

ducción de monedas en aquél, el público se pone en relación con la oficina central encargada de dar la comunicación.

El aparato en estudio es el contador telefónico, cuyo objeto es hacer pagar al público solo á prorrata de las conversaciones obtenidas, esto es, que al abonado que no telefonee más que dos ó tres veces por día, no se le aplicará tarifa igual á la de una grande administración, que á cada momento emplee los aparatos.

La modificación á que se tiende consiste nada más que introducir en cada aparato de los que se hallan á disposición del público, un ingenioso y reducidísimo contador que registre el número de comunicaciones pedidas y obtenidas.

Entonces será fácil á la administración de correos y telégrafos mandar que en determinada fecha se pase al domicilio del abonado para tomar nota de las comunicaciones, como viene practicándose con los contadores de agua y de gas.

Por último, un tercer proyecto se dirige á suprimir todo mediador en las conversaciones entre abonados.

El nuevo aparato, de fabricación americana, se compone de un cuadrante numerado desde 0 á 9, sobre el cual se desliza un disco de metal calado circularmente, de modo que permite leer los números del cuadrante.

Por medio de este disco, que gira de derecha á izquierda, puede fácilmente el abonado obtener una cifra cualquiera que figure en el anuario oficial de teléfonos, con solo situar el disco enfrente de cada número que componga la cifra de la persona con la cual desee corresponder.

Cada detención del disco se comunica inmediatamente á la oficina central, y, gracias á un mecanismo ingeniosamente dispuesto, la comunicación es automática.

GLOUTZ

Granada al día

Un robo

A la una de la madrugada de ayer, el sereno Joaquín Guzmán López, observó que la puerta núm. 16 de la calle de San Isidro se encontraba abierta, y en vez de dar conocimiento á los agentes de vigilancia que prestan servicio en la inspección del Campillo, lo hizo en la casa de socorro.

Habita aquella casa el conocido propietario A. Emilio Martínez Dueñas, que en la actualidad se encuentra en Guadix. Su hijo D. Emilio, que vive en la calle de la Duquesa, núm. 6, tuvo conocimiento de lo ocurrido, por el sereno, á las dos de la madrugada, é inmediatamente se personó en la de San Isidro.

Los ladrones violentaron las puertas de la calle y del portal, creyéndose con palanqueta, y una vez en el primer piso forzaron también y abrieron el primer cajón de un entredós, de donde se supone que sacaron las llaves de otras habitaciones y muebles.

Encontró el Sr. Martínez en el suelo varias prendas de vestir en desorden, teniendo que desistirse de averiguar lo que se habían llevado los cacos porque ignoraba qué dinero y alhajas dejaría su padre en la casa al marcharse.

Se presentaron en la casa núm. 16 de la calle de San Isidro á las tres de la madrugada, el cabo de orden público Manuel Remón y el agente Sebastián López Torrecilla, los que quedaron custodiando el local cuando se retiró el Sr. Martínez.

Este telegrafió ayer por la mañana á su padre y recibió contestación detallando las alhajas y demás objetos que dejó.

De la inspección que practicó después el Sr. Martínez, resulta que los malhechores se han llevado un madallón de oro con brillantes, tres rosarios de nacar engarzados en oro y uno en plata y todos los cubiertos de plata que tenía el señor Martínez Dueñas.

Las puertas y las cerraduras de la casa núm. 16 de la calle de San Isidro son fuertes, y necesariamente al violentarlas se produciría ruido.

El vigilante nocturno Joaquín Guzmán, que presta servicio en aquel distrito hace catorce años, no vio personas sospechosas en la calle de San Isidro, ni se apercibió de nada.

No se sospecha quiénes sean los autores del hecho.

El juzgado ha incoado el correspondiente proceso y la guardia civil y la policía practican gestiones para descubrir á los autores.

Se llevaron además los ladrones una caja de habanos superiores.

Abrieron todas las puertas de la casa y las cerraduras de los muebles. Del ropero del Sr. Martínez solo ha desaparecido un par de calcetines.

La importancia del robo no puede apreciarse hasta ahora, porque en el telegrama expresado no se reseñan las prendas de vestir y otros objetos que quedaron en la casa.

Una desgracia

Anteayer, en una era de Churrinaga, se encontraba Joaquín Morante Ruiz, de diez años de edad, y sin que nadie pudiera evitarlo, una máquina de trillar lo atropelló, ocasionándole heridas graves en la cabeza.

En mal estado ingresó ayer el joven en el hospital de San Juan de Dios.

El día 22 del corriente, y después de recibir con gran devoción los Santos Sacramentos, falleció en Albuñuelas la distinguida señora doña Trinidad Robles, madre del cura párroco de dicha villa don Joaquín Marín Robles.

Por las virtudes que adornaban á la referida señora, su muerte ha causado general y sincero sentimiento.

Su entierro fué una extraordinaria manifestación de duelo en la localidad. Dios habrá premiado sus buenas obras y su piedad, otorgando á su alma la gloria eterna.

Reciba la apreciable familia de la finada nuestro más sentido pésame, y rogamus á los lectores que encomienden á Dios á la que fué en este mundo dechado de señoras cristianas.

El domingo próximo se celebrará en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad una función de desagravios en honor de la Virgen del Pilar de Zaragoza.

Como en otra noticia indicamos, mañana se celebrará en el templo de Santa Ana, á las nueve, la Fiesta Grande que los médicos y farmacéuticos de esta capital, presididos por el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis, consagran á su patrono el insigne mártir San Pantaleón.

Será orador el Sr. D. Angel Nieto Pedregal.

S. D. M. estará expuesta en dicho día á la veneración de los fieles, por las almas de los conregados difuntos don Francisco Farinós, D. Martín Martín y demás fallecidos en años anteriores.

Teatro Alhambra.

Esta noche, en la tercera sección, que se celebrará á las diez y cuarto, tendrá lugar el estreno de la caricatura cómica lírica en un acto y tres cuadros, en verso, letra de don Eduardo Navarro González, música de los maestros Calleja y Barrero, titulada *Los monigotes del chico*, en cuyo desempeño tomará parte todo el personal de la compañía.

De dicha obra hay las mejores noticias, por haber sido muy aplaudida en los teatros de la Corte y de varias provincias; por lo que es de esperar que asista numeroso público á su representación en el fresco y elegante teatro de verano.

Varios periódicos franceses protestan contra la conducta del jurado en el concurso del Conservatorio de París, por no haber otorgado el premio á una española que cantó con verdadero arte y sentimiento. El *Petit Journal* ha publicado un artículo de León Kerst, en el que se dice: «Se ha dejado en la sombra á una señorita deliciosa, Conchita González, que cantó con voz de ruisenior, llena de sol, el aire del *Billette Loterie*, de Nicolo. Su ejecución es encantadora. Vocaliza con la boca abierta, á la italiana, y ritmo de manera impecable. Canta, sin duda, demasiado bien para un jurado que se hallaba en una de esas horas de sinrazón que á nuestra razón no alcanzan.»

El aspirante de primera clase á oficial de la secretaría del Gobierno civil de esta provincia, don Francisco Vidal Polo, ha sido trasladado, con igual categoría, á la de Soria. Este infortunado empleado es el que días pasados, en un acceso de enagenación mental atentó contra su vida.

—Le sustituye en la secretaría del Gobierno de Granada D. Manuel Arenas Barquero.

Presidido por el Magistrado don Ramiro Fernández de la Mora, tuvo lugar ayer en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, el escrutinio general de la elección de un diputado provincial por el distrito de Campillo Salvador, siendo proclamado don Manuel de La Chica.

—En Alhufol también se celebró el escrutinio, y fué proclamado don Baldomero Cazorla Salcedo.

Don Francisco Morales Fernández ha cedido el registro minero *Vermú*, enclavado en término municipal de esta ciudad á D. Matía Martín.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. — FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y materiales.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El cortador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

ELECTRICIDAD.

Otro robo.

Ayer, al llegar a su domicilio, calle de Gracia núm. 49, el canónigo de la Catedral don Hilario García, encontró las puertas abiertas.

Pidió auxilio y acudieron el agente de vigilancia Antonio Cuesta y el guardia municipal Manuel Cuesta, los cuales penetraron con el Sr. García en la casa.

Los ladrones habían fracturado la cerradura de un armario, del cual se llevaron veinticinco pesetas en metálico y media docena de cubiertos de plata.

Facturaron también los cacos la cerradura de la puerta de una habitación, donde se guardaba alhaja alguna.

Cuando se descubrió el robo no se dio más importancia, porque no tuvieron tiempo los ladrones.

Las cerraduras de las puertas de entrada no fueron violentadas.

En el Gobierno civil de esta provincia ha presentado don Pedro Lobera, la hoja de aprecio de los terrenos que se ocupan a don Eugenio Seijas, en jurisdicción de Albolote, con motivo de la construcción del ferrocarril de Moreda a Granada.

Esta noche tendrá lugar en la Plaza Nueva una velada en honor de San Pantaleón, abogado de los médicos y farmacéuticos, la cual costea la Congregación Médico-Farmacéutica. La iluminación será a farolillos a la veneciana y asistirá una banda de música.

Mañana a las nueve, en la iglesia de Santa Ana, se celebrará una fiesta grande, presidida por el Sr. Arzobispo, siendo orador don Angel Nieto Pedregal, consagrada al expresado Santo, cuya fiesta se celebra en dicho día.

Sucesos locales.

El guarda rural Manuel Molina, depositó ayer en la posada del Humilladero, una caballería mayor cargada de hojas de romolacha, que abandonaron dos sujetos.

En el hospital de San Juan de Dios han sido curados José Aguilar Fernández, de una herida en el pie derecho; Antonio Sánchez Molina de otra lesión en la mano izquierda; Josefa Beltrán con el fémur izquierdo dislocado y Joaquín Areona Botero, de una herida en la pierna izquierda. Se las infirieron casualmente.

La diligencia de Alhama atropelló ayer en el Humilladero a Rafael Ibáñez Ruiz, de 70 años de edad, ocasionándole una herida en la cabeza.

El día de ayer en la Alhambra

Como suponíamos, los jardines del gran Hotel Suelos, se vieron ayer, por mañana y tarde, extraordinariamente concurridos.

Durante las horas del almuerzo y comida, ejecutó escogidas piezas la notable orquesta que dirige el distinguido profesor D. Enrique Valladar.

De la tarde se pasó a la noche y la misma orquesta amenizó la velada hasta muy avanzada la hora; por complacer a las muchas familias que allí se habían congregado y que lo solicitaron con insistencia.

Del escogido repertorio que ejecuta dicha orquesta, pueden formar idea nuestros lectores, por el siguiente programa dispuesto para el próximo domingo:

Por la mañana.

- 1.º *Freischütz*, Weber.
- 2.º *En la Alhambra*, Bretón.
- 3.º *Nocturno*, Fiel.
- 4.º *Piccolino*, Gernie.
- 5.º *Guillermo Tell*, Rossini.
- 6.º *Valses Campanas Carrion*, Metea.
- 7.º *Tancred*, Rossini.

Por la tarde.

- 1.º *Egmont*, Beethoven.
- 2.º *Preliudio y siciliana*, *Cavalleria rusticana*, Mascagni.
- 3.º *Guillermo Tell*, Rossini.
- 4.º *Intermezzo*, Mascagni.
- 5.º *Giralda*, Alán.
- 6.º *Valses*, Waltefer.

En la iglesia de la Colegiata se celebró ayer una solemne función religiosa en honor del apóstol Santiago, costeada por la asociación de la Cruz Roja.

Asistieron a la misa don Antonio Afán de Ribera, don Antonio Prieto, don Tomás Guiral, don Manuel Martínez Mandabá, don Félix Lyon, don José Zamora, don José Cardenete, don José Salado, don José Pérez, don Enrique de los Ríos, don José Figueroa, don Tomás Agrela, don Francisco Guerrero Vilchez, don Joaquín Figueroa, don José Martínez, don Juan Evangelista, don Francisco Reyes, don José Contreras y don Salvador Hombredueño.

Una boda.

Se efectuó anoche, ante el altar de la Virgen de las Angustias, en su iglesia, el anunciado enlace de nuestro querido amigo D. Francisco Anguiano Rubio con la bella Sra. Gracia Torres García.

El templo de nuestra excelsa Patrona hallábase engalanado e iluminado con la mayor esplendor y completamente lleno por la numerosa comitiva que acompañaba a los novios.

Apadrinaron a éstos el conocido industrial D. José Sanz y su esposa, que es hermana de la novia, y fueron testigos los antiguos jefes, hoy consocios del novio, D. Restituto y José Alonso, y el director de este periódico, D. Fernando Gómez de la Cruz.

Cuando terminó el acto en la iglesia, los desposados y amigos dirigieron en multitud de carruajes que aguardaban a la puerta, al domicilio de los padrinos, donde se sirvió un selecto y espléndido refresco, y se ejecutaron escogidas piezas al piano por las lindas hijas del Sr. Sanz.

A hora muy avanzada, los novios, acompañados por sus íntimos, se trasladaron a su casa del Arco de las Orejas.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídale siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Notas taurinas.

Con la firma de Hurtado, nos telegrafían de Antequera, que la corrida de toros (suponemos serán novillos) verificada ayer en aquella plaza, ha sido buena; el ganado regular; *Boabdil* mató al primero de una estocada superior y el tercero de media buena, y descabelló al primer intento; *Lagaritillo chico* en sus dos reses, estuvo superior; banderillearon los matadores, luciendo, y finalmente, que *Boabdil* ha sufrido una herida en la mano derecha.

Copiamos del *Heraldo de Madrid*:

«Al desencajonar en Valencia el ganado para las próximas corridas, ocurrió un serio percance.

Al pasar el último de los novillos del primer corral al segundo, alcanzó al picador «Babilas», que ayudaba a la operación del desencajonamiento, causándole una herida contusa en la parte izquierda de la espalda. El diestro fue derribado por la res, librándose de un percance más grave, gracias a la prontitud con que acudieron algunos de los que en aquel corral se encontraban al ocurrir el accidente.

Trasladado el simpático picador a la enfermería, los médicos señores Rodríguez Dalmat, Cebrián y Olmos le apreciaron un pitonazo de consideración, que no resultó mayor por haber tropezado el pitón con el hueso de una de las costillas.

Anteayer se verificó en Tetuán de las Victorias (Madrid), con bastante concurrencia, la corrida que teníamos anunciada.

Los cuatro toros tuvieron buena estampa, y de ellos fueron toreables y relativamente bravos, el primero y tercero.

«Había poco» y «Manchao» mostraron voluntad y deseos, procurando cumplir. Uno y otro fueron aplaudidos en algunas ocasiones, y «Manchao» quebró un par de banderillas sabiendo lo que se hacía.

«Había poco» resultó empuntado por el brazo derecho, y el que recibió un fuerte varetazo, y «Madriñito» fue enganchado por un muslo y volteado, sacando solamente rota la ropa.

Bregaron mucho y bien el citado «Madriñito» y «Galleguito».

La corrida, en general, pesada.

Cédulas personales.

El día 31 del mes de Julio actual termina la prórroga concedida para la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle Méndez Núñez (antigua Navas), número 12, y abiertas para el público desde las diez hasta las doce y media.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casa Blanca y comandante de Artillería.—Imaginería, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, quinto capitán de Córdoba,

don Enrique Ruiz Vidondo.—Plantón en el Gobierno Militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Se han recibido en esta Audiencia las órdenes concediendo 30 días de licencia al Juez de Instrucción de Almería, don Francisco Delgado Iribarren, y otorgando otros 30 de prórroga en comisión del servicio en el ministerio correspondiente, al de Orgiva, D. Juan Alférez Rubio.

La *Gaceta* del 24, recibida anoche en Granada, trae un R. D. que interesa a los huérfanos de militares y funcionarios del orden civil que pertenecieron a la *Asociación benéfica de huérfanos*, pues contiene las bases para el concurso correspondiente a este año, y el plazo para admitir solicitudes vence el día 26 del próximo mes de Agosto y deben remitirse, para optar a las plazas vacantes, al ministerio de Instrucción pública: 6 al de Marina.

Sucesos de Andalucía

JAÉN.—Un alarde extraordinario, dispuesto por el celoso y digno Presidente accidental de la Sección tercera de esta Audiencia, se verá el 1.º de Agosto, ante el tribunal del Jurado, una causa seguida contra Sebastián Sánchez Lozano, conocido por Raspojo.

Le acusa el Ministerio fiscal, de haber colocado un explosivo en el cubo del molino harinero denominado Chacón de Palomeros, término de Santo Tomé y propiedad de Eugenio Fernández Eustasio.

Ocurrió la explosión como a las ocho de la noche del 23 de Octubre del año último, causando la dinamita la voladura de 27 cuartones y 4 cellos de hierro que componían el artefacto, quedando éste destruido por completo y corriendo el peligro consiguiente la vida de cuatro individuos que habitaban en el molino, del cual había sido despedido el procesado.

El daño y desperfectos causados ascienden a 250 pesetas pericialmente estimados.

En esta causa entendió en un principio la jurisdicción especial de Guerra, instruyéndose sumaria por el Juez militar de esta plaza D. José Cuesta y actuando de Secretario el Sr. Ballesteros Guardia, hasta que hecho el oportuno requerimiento, se inhibió el Capitán General señor Luque a favor de los tribunales ordinarios, remitiéndose las actuaciones militares al Juez de Cazorla, don Juan Bonilla.

El Fiscal ha calificado los hechos de voladura de un artefacto por medio de explosivos, en lugar habitado y con daño en las cosas. Estima las agravantes 10 y 17 del artículo 10 y pide para el procesado la imposición de la última pena. —Noches pasadas, en la estación de Mengibar, al cruzarse en aquella el tren de viajeros número 104 con el mercancía número 401, sembró la alarma entre los viajeros el ruido de numerosas detonaciones de arma de fuego.

Lo sucedido fué que estando estacionado el referido mercancía, varios sujetos desconocidos, intentaron hacer un robo en el tren; pero apercibidos los empleados, evitaron con su presencia la realización del robo, no sin la agresión de los bandidos que hicieron varios disparos sobre los empleados, a lo que éstos parecieron contestaron en igual forma, uniéndoseles a la pareja de escolta del tren mixto, que comprendió la persecución de los criminales, cruzándose bastantes disparos entre unos y otros, perdiéndose los foragidos entre la oscuridad, sin que fuera posible realizar su captura.

—Ayer mañana intentó suicidarse, dándose una puñalada en el costado derecho, un sujeto llamado Salvador Jiménez Hernández, domiciliado en la calle Cañuelo.

En grave estado pasó al Hospital. —La guardia civil ha capturado a Joaquín Listrón, reo condenado a cadena perpetua que se había fugado.

MÁLAGA.—A Londres han sido remitidas varias muestras de tabaco criado en Málaga con semilla de la isla de Cuba, habiendo sido encontrado inmejorable.

Con este motivo es probable que de terminados periódicos ingleses hagan consideraciones favorables al cultivo.

—Detrás de la puerta, de la casa número 6 de la calle de San Juan de Letran apareció en la mañana de ayer envuelto en unos trapos un feto varón, sin que se sepa quien lo haya depositado.

SEVILLA.—En el número 7 del callejón de Dos Hermanas, el niño de siete meses Manuel Sánchez Domínguez, pretendió jugar, volcando con sus manecitas un chocolatero que contenía agua hirviendo, cayendo encima de la criaturita, causándole grandes quemaduras.

Su abuela, al apercibirse de lo que había ocurrido, cogió del suelo a la criaturita y en unión de otros vecinos la trasladó a la casa de socorro del prado de San Sebastián.

El director de aquella Sr. Bormas y el profesor de guardia Sr. Pando, le practicaron la primera cura.

Según el parte facultativo, la criaturita recibió quemaduras de segundo grado en mejilla y región mentoniana izquierda y extensas quemaduras de tercer grado que se extienden por todo el pecho, abdomen escrotal, regiones glútea, ambos muslos y piernas en sus caras dorsales. Todas estas lesiones fueron calificadas de gravísimas.

El juez de instrucción del primer distrito estuvo en la casa de socorro y le recibió declaración a la abuela del niño, la que no se da cuenta de lo ocurrido.

NOTAS AGRICOLAS

El nitrato de sosa y el sulfato de amoníaco.

Los *Anales agronómicos* han publicado un estudio de M. Warrington, de la Real Sociedad de Inglaterra, sobre el valor comparado, como abono, del nitrato de sosa y del sulfato de amoníaco. En él se consignan las siguientes conclusiones prácticas:

1.º En un suelo privado de caliza, deséchese el sulfato de amoníaco; es ciertamente preferible el nitrato.

2.º En un suelo rico en caliza, no se pongan sales amoniacales a manta sino que han de enterrarse con el arado.

3.º Siempre es preferible enterrar el sulfato de amoníaco.

4.º Las sales amoniacales, como no son utilizables para las plantas sino después de su transformación en nitratos, no producirán buenos resultados más que en una tierra húmeda.

5.º Para la aplicación a manta y en plantas ya en vegetación activa ha de emplearse el nitrato.

6.º El sulfato de amoníaco obra mucho más lentamente que el nitrato, sobre todo en los suelos pobres en caliza ó en presencia de abonos orgánicos.

7.º El carácter de la estación determina frecuentemente la superioridad de uno u otro abono. En una estación seca, el nitrato da siempre mejor resultado; en un verano húmedo, el amoníaco lleva con frecuencia la ventaja.

8.º La superioridad del nitrato de sosa es debida en parte a la sosa que contiene y que moviliza una fracción de la potasa del suelo.

9.º Con el sulfato de amoníaco, es más útil añadir abonos minerales que cuando se emplea el nitrato.

Los viticultores deben aprovecharse de los resultados de estos experimentos. Aunque los ensayos no se hayan hecho con las viñas, las conclusiones que de ellos se desprenden, no dejan por eso de tener gran valor.

Guillermo II excursionista.

Todos los años, en Julio ó Agosto, el emperador de Alemania verifica en los mares del Norte una excursión que dura algunas semanas.

Pocos días antes del señalado para emprender el viaje, se vellegar al puerto donde le espera su yate, el «Hohenzollern», gran cantidad de vinos, cerveza, licores y aguas minerales, en pipas ó en botellas.

Asimismo se ve amontonar en el muelle cajas de conservas, de comestibles ahumados y de manjares apetitosos.

Aquello no es más que una parte de las provisiones de boca destinadas al soberano, a las personas de su séquito y a los tripulantes.

Las carnes frescas, las frutas, las legumbres, la manteca, los huevos y las aves de corral, se compran durante el viaje en los puertos donde el yate hace escala.

Cada uno de los correos imperiales que conduce la correspondencia perfectamente asegurada por las administraciones postales noruegas, lleva todavía nuevas provisiones, y especialmente frutas frescas, por las cuales siente predilección el soberano, que le envía la administración de los jardines de Postadamm.

Guillermo II come pescado solo una vez a la semana. El crucero *Niobe*, que acompaña siempre al emperador en estos viajes, va provisto de toda suerte de redes, sedales, etc., que sirven para proveerse del pescado que ha de figurar en la mesa del Kaiser.

El emperador presencia las operaciones de la pesca, en la que toma parte toda la tripulación de la flotilla.

En esta flotilla de recreo, la disciplina no se observa con menos rigor que en los buques de guerra; pero el soberano procura hacer que todos los tripulantes participen de los placeres de que él goza.

Como es muy aficionado a la gimnasia, hace que los tripulantes de la flotilla se dediquen también a dicho deporte, para que así disfruten de sus beneficios.

Cada mañana, al levantarse, se entrega el emperador a ejercicios de fuerza, por espacio de un cuarto de hora, y en el mismo instante, todos los que en los buques de la flotilla no se hallan retenidos por las necesidades del servicio, comienzan también a practicar aquella clase de ejercicios, con uniformidad y decisión verdaderamente militares.

LA HIGIENE EN LOS FERROCARRILES

Los transportes públicos adquieren una importancia creciente, y era natural que los higienistas y las autoridades se preocupasen de los peligros que la promiscuidad de los viajeros trae consigo.

Por eso los ministros de Trabajos públicos de Prusia en 1898, de Francia en 1899, han publicado, el primero, una orden sobre la desinfección de los vagones; el segundo, una circular invitando a las compañías a tomar medidas de higiene.

Hay, como se ve, cierta diferencia entre los dos países: el ministro prusiano ordena y el francés ruega. Y sin embargo, el peligro es real; no existe en Francia ninguna disposición legislativa que prohíba a un enfermo contagioso penetrar y permanecer en un vagón, cuando en Alemania, desde 1.º de Enero de 1900, el transporte no puede efectuarse en este caso más que en departamentos especia-

les que se desinfectan a la llegada; hay que agregar que en nuestro país, un enfermo concienzudo no encontraría tampoco medio de aislarse durante su viaje.

Los trabajos de Petri, Cornet y Pausnitz son demostrativos de que el polvo recogido en los vagones está cargado de microbios infecciosos, especialmente del bacilo de la tuberculosis. La Comisión nombrada por la Sociedad de Higiene pública propone, para remediar en parte el mal, algunas medidas prácticas, tales como el lavado diario con lejía de los departamentos que lo consentan, la sustitución del *linoleum* y las telas impermeables, a las alfombras y tejidos, el establecimiento de escupidores con desinfectantes líquidos en los vagones y la prohibición de escupir en el suelo, prohibición que debería ser apoyada con la imposición de multas a los contraventores.

También deben señalarse otras propuestas muy cuerdas, que contienen informes de MM. Forisenne y Malvoz en la última Conferencia internacional de Servicios de Higiene de los caminos de hierro de Bruselas.

Según indican, deberían ponerse a disposición del público papeles pergaminados flexibles, los cuales podrían fijarse en el respaldo de los asientos, protegiendo así la cabeza contra los gérmenes morbosos que pudieran infestar directamente la piel y el cuero cabelludo.

Ya algunos viajeros cuidadosos de su salud suspenden con este objeto periódicos de las paredes de los vagones; no se necesitaría, pues, más que generalizar esta excelente práctica. De otra parte, conviene tener presente que la luz solar es un desinfectante poderoso y el más económico. Por eso conviene dejarle franca entrada en los coches, ampliando las ventanillas y usando el menor tiempo posible las cortinas.

Correo de anoche

Incendio

Avila 24.—En Monbeltrán se ha producido un incendio horroroso, siendo pasto de las llamas muchos comercios, con grandes pérdidas.

Congreso a estacazos

Zurich 24.—El congreso anarquista celebrado en Argovia hoy, ha degenerado en una colisión, que ha tenido por consecuencias un muerto y varios heridos.

La salud de Kruger

Bruselas 24.—La salud del presidente Kruger es objeto de la preocupación general, pues se han aumentado sus achaques con la impresión que le ha causado la muerte de su esposa.

De todos los países de Europa y América recibe pesames el viejo presidente.

Un ciclón

Génova 24.—Un ciclón que se ha dejado sentir, ha causado numerosos daños en propiedades rústicas y urbanas.

Renuncia de un acta

Madrid 24.—El Sr. Salmerón ha renunciado el acta de senador por Valladolid.

Firma importante

Madrid 24.—El ministro de Obras públicas ha firmado todos los expedientes relativos a expropiaciones forzosas, que ascienden en junto a tres millones de pesetas.

Esta resolución permitirá comenzar enseguida obras públicas en provincias y de este modo se acabarán esas crisis obreras que en la actualidad todavía subsisten.

Policia francesa

San Sebastián 24.—Ha llegado a ésta una ronda de policías francesas para vigilar y detener los anarquistas que intenten pasar la frontera española.

Este servicio es de suponer lo hagan en connivencia con la policía española.

El dique de Fubie

Mahón 25.—Se han efectuado las pruebas de inmersión del dique de Subic recién traído a este puerto.

El viernes se efectuarán las oficiales, entrando en el dique el crucero «Carlos V» para limpiar sus fondos. Cuando esto se haga, el buque marchará a Tángier.

Un manifiesto

Madrid 24.—Don Miguel Morayta y varios amigos de su comunidad política han firmado un manifiesto que dirigen al país, aconsejando que el 27 del actual se pida al Gobierno la supresión de las corporaciones religiosas.

Proyectos del ministro de Justicia

Madrid 24.—El marqués de Terverga se ocupará enseguida de la reforma de la secretaría del ministerio.

Aplicación de la reorganización de la dirección de penales. Creación de colonias penitenciarias con objeto de que los penados se dignifiquen con el trabajo.

También se ocupará de las reformas del notariado, y registradores de la propiedad.

El ministro se opone a las demarcaciones notariales.

Sustituirá—ha dicho,—a los derechos que ahora cobran los registradores, por sueldos fijos, ingresando en el Tesoro los derechos que ahora perciben.

También piensa en la reforma de las leyes hipotecarias, civil y criminal y jurado, armonizando la primera con el código civil.

Respecto al jurado tiene el propósito

de hacerle más popular, vigorizando la ley para que nadie se excuse una vez terminada la reforma.

En cuanto al concordato con la Santa Sede, pronto comenzarán las negociaciones con el Papa, prometiendo hacer que éstas terminen pronto para solucionar estas incertidumbres y dudas de ahora.

Llegada de Waldersée

Port Said 24.—Ha llegado el general Waldersée con su estado mayor.

Agresión y suicidio

Madrid 24.—El hijo de un conocido farmacéutico establecido en la calle Ancha, que según parece, padece enajenación mental, agredió a su madre al reprenderle ésta por haber pasado aquella noche de orgía.

Advertidos los guardias, atacó a uno de éstos, hiriéndolo.

Después intentó poner fin a su existencia, ingiriendo morfina y estrignina.

Su estado es gravísimo.

Huelga obrera

San Petersburgo 24.—Los patronos y obreros, de acuerdo, preparan una huelga larga.

Buques alemanes

Port Said 24.—Han zarpado de este puerto con rumbo a Cádiz, cuatro buques de guerra alemanes.

De peste

Hong-Kong 24.—Han ocurrido 16 defunciones de peste.

Montado militarmente

Roma 24.—Se anuncia la publicación de un decreto asumiendo con el ejército a todo el personal de los ferrocarriles de Italia.

Negociaciones de paz

Londres 24.—Circula el rumor de que están entabladas las negociaciones de paz en la cuestión de la guerra sudafriicana.

El ministro de Estado

San Sebastián 24.—El señor duque de Almodóvar ha recibido un telegrama de Tánger desmintiendo las noticias que se han publicado del asesinato de dos españoles en Marruecos.

Mohamed Torres, ministro de Estado del sultán, asegura en su despacho que está rescatado uno de los secuestrados, el cual llegará pronto a Tánger practicándose con actividad las gestiones necesarias para conseguir lo propio con el otro secuestrado.

El propio ministro de jornada ha dicho que prestará su apoyo cerca de su compañero el de Hacienda a la pretensión de los industriales de Barcelona respecto al pago de los derechos de Aduanas de aquellas partidas de cacao y café que procedentes de Fernando Poo fueron embarcadas antes de dictarse la disposición aclaratoria a la real orden de 4 de Diciembre del año pasado, y que trata de este asunto.

Lo que dice la prensa

El Imparcial.—Comenta en un artículo las declaraciones del Sr. Sagasta, y se felicita de que el gobierno se proponga trabajar en pro de la felicidad del país, que bien necesitado se halla de que se realicen tan buenos propósitos, porque en los cuatro últimos meses transcurridos nada absolutamente se ha hecho que pueda beneficiarle.

El País.—Afirmar que a pesar de la atonía y la indiferencia de los políticos, el pueblo revela grandes energías y deseos de aplicar a una pronta y completa regeneración.

Es preciso—añade—acometer prontamente los problemas social, regionalista y religioso, pues en el seno de la nave social se prepara una revolución radical y transcendentalísima, que dará al traste con todo.

En otro artículo comenta *El País* los propósitos del Sr. Nocedal de verificar una peregrinación de desagravio a Zaragoza y dice:

«Aunque esa peregrinación parezca cómica, nada de particular tiene que pudiera degenerar en dramática».

El Liberal.—Insiste en pedir que se exija a Marruecos el castigo inmediato de los asesinos de una joven española y de su hermano.

Aconseja al gobierno que exija una crecida indemnización y que los buques españoles vayan a aquellas costas a apoyar nuestras reclamaciones, pues el asunto afecta directamente a nuestra dignidad y a los problemas que estamos llamados a resolver en lo porvenir.

En otro artículo señala el mismo periódico el antagonismo que existe entre los agentes de la autoridad y las masas populares. Estas velan a aquellos como enemigos de la libertad y es preciso que en adelante el gobierno corrija los desmanes y demasías de la fuerza armada para que ésta no acabe de perder su prestigio.

El Correo.—El diario liberal comentando las declaraciones de Sagasta que publica *La Correspondencia de España*, dice que lo que al Gobierno le importa y de ello se preocupa es cumplir con el deber de solucionar los problemas pendientes en la actualidad.

El Correo Español.—El órgano carlista felicita a don Jaime por el día de su Santo.

En su artículo de fondo piden vayan a la barra los cantantes de la situación política religiosa por que atravesamos.

La Correspondencia.—Se ocupa el diario de la calle del Factor de las cesantías hechas por el Sr. Moré en su testamento, censurando la inclinación a estas malsanas costumbres de los partidos llamados a desaparecer porque más bien parece que al ocupar el poder tocan a rebato para el disfrute de las mayores ventajas.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

Ministro aplicado

Madrid 25 (14 30)

De regreso en esta capital el nuevo Ministro de la Gobernación D. Alfonso González, consagra muchas horas al estudio de los asuntos de su departamento, de modo de dar soluciones a problemas importantes.

Los ataques a la benemerita

En el último Consejo de Ministros se acordó excitar el celo de las autoridades, para que no toleren en reuniones públicas y en la prensa se injurie a la guardia civil sin pruebas de que ésta falta a sus deberes.

Enfermo ilustre

La Haya.—El anciano presidente de la República del Transvaal, Kruger, se encuentra enfermo.

Comisión de Agricultura

San Sebastián.—Se ha firmado un real decreto nombrando para que forme parte de la Comisión de Agricultura de Sevilla, al diputado por aquella circunscripción, Sr. Sánchez de Beáuya.

Rumor desmentido

San Sebastián.—No es cierto el rumor que ha circulado, según el cual había sido objeto de un atentado el ilustre francés desterrado en dicha capital, Mr. Darouled.

Embajador alemán

San Sebastián.—Ha llegado a esta capital el Embajador de Alemania.

Toma de posesión

Madrid 24 (19 30.)

El Sr. Sánchez Pastor se ha posesionado del cargo de subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

El presidente del Senado

Ha marchado a Lourizán a pasar la temporada veraniega, el Sr. Montero Ríos.

Crispi

Roma.—Continúa mejorando notablemente de su enfermedad, el ilustre político signor Crispi, esperándose que pronto recobre la salud.

Elecciones

Valladolid.—Se ha acordado que tengan lugar las nuevas elecciones senatoriales en esta provincia, en el próximo mes de Septiembre.

En honor de SS. MM.

San Sebastián.—Se ha verificado la recepción organizada por el ayuntamiento en honor de los Reyes, resultando brillantísima.

A ella han asistido numerosos dignatarios palatinos y el ministro de jornada, señor duque de Almodóvar, así como todo el elemento oficial residente en la población. Las calles que recorrió la regia comitiva, hallábanse engalanadas y los balcones llenos de gente.

La suntuosa fiesta ha dado gran animación a la hermosa capital.

El señor Gamazo

Ha marchado a Valladolid el exministro D. Germán Gamazo.

El calor en los Estados Unidos

Washington.—Es tan extremado el calor en esta capital, que hoy han fallecido por asfixia cuarenta personas.

El señor Villanueva

San Sebastián.—Ha llegado a esta población el Ministro de Obras públicas señor Villanueva.

Combinación de Gobernadores

Madrid 25 (20)

El sábado se celebrará Consejo de Ministros, y en él quedará ultimada la combinación de Gobernadores civiles.

Los boxers belicosos

París.—Del Cantón de China se ha avisado a los consules europeos, que se prepara un levantamiento general contra los extranjeros.

Denuncia sensacional

Barcelona.—El periódico barcelonés «El Diluvio», publica un artículo titulado «Panamá en puerta», en que previene que se dice en todas partes que la casa Aznar, apoyada por algunos políticos influyentes, prepara negociaciones encaminadas a que se le cedan territorios en el Muni y en Fernando Poo a título de arriendos, conservando la Administración pública la soberanía, que desde luego es imprescindible.

Así se proyecta realizar grandes explotaciones, que han hecho concebir las halagüeñas noticias recibidas de Guinea acerca de la fecundidad de su suelo.

El vapor «Urania»

San Sebastián.—Alborotado el mar, el vapor «Urania» ha dejado la derreta que

hacia y debiera continuar, arribando forzosamente a Pasajes, tomando su puerto como más apropiado de setenta.

La fiesta de Santiago

Se ha celebrado con gran solemnidad, tanto en Madrid como en otras capitales, la fiesta que el arma de caballería consagra anualmente a su Patrono.

Respeto a las leyes

Madrid 25 (22 45.)

El Gobierno ha dispuesto que el día 27 y en lo sucesivo se disueltan los mítins en que se emitan conceptos contra las leyes constitucionales, y que desde el citado día no se permitan manifestaciones de ninguna clase en la vía pública.—Guerra.

EN 4ª PLANA.

Ecos del mundo.—El calor en Londres.—Un teniente archimillonario.—Una mujer madre de 62 hijos.—Impuesto sobre la barba.—La población de Inglaterra.—Humoradas.—Boletín religioso.—Teatro Alhambra.—Anuncios.

CONFITES Antivenéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados. Ventas a plazos convencionales. Precios sin competencia. Escondido del Carmen, 21. Frente al Parque de Bomberos.

Repaso de todas las asignaturas de la carrera de Derecho. Estudio práctico de las asignaturas de procedimientos civil y criminal.—Plaza Nueva núm. 1, principal dcha. (Café de España)

A LOS BAÑISTAS

Para maletas, baules, mundos, y demás efectos de viaje, ninguna casa como *La Madrileña*, Alhóndiga, 10.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piz de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Piz, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Se necesita un farmacéutico con título, para que represente una farmacia en un pueblo de importancia, a sueldo o en compañía con el dueño.—En esta Administración informarán

ANUARIO DEL COMERCIO

Se vende un ejemplar antiguo y otro más moderno, en esta imprenta, Párraga, 5.

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (vías urinarias), Vichy-Grand-Grille (hígado) que son las que mejores resultados producen, para substituir las en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparadas y de aguas dicientes, la Sal Vichy-Etat, o los COMPRESOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extra no reducidos. Las Pastillas Vichy-Etat en cajas metálicas, se emplean con gran éxito para combatir las afecciones de gestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

Reyes Católicos, 10.

EL CAÑON

Reyes Católicos, 10.

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas.

Fijarse en la siguiente tarifa de precios:

Calzado todo cosido
Botinas para hombre, piel mate dos suelas punteadas 25 reales par.
« « « becerro color, « « « « « 12
Bredquin piel mate, para señoras 12
« « « becerro color novedad 12
« « « caña piel mate, chanclo charol 14
Zapatos charol formas Bebes Federicos y a la inglesa 10
« « « piel mate a la inglesa 10
« « « becerro, color novedad, Bebes Federicos y a la inglesa 10

Y cin eclases a precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos, 10.

EL CAÑON

Reyes Católicos 10

66 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

M. Fernández y González

OBISPO, CASADO Y REY

El rey palideció, tomó el pergamino y despidió a Aivar.

XI

EN QUE EL REY CUENTA A HERMESENDA LO QUE EL AUTOR SE PROPONE CONTAR AL LECTOR

A la salida del sol de aquel mismo día, cuya alborada, por un cambio atmosférico, había sido clara y radiante, por cada una de las muchas puertas de Huesca salía un heraldo precedido de trompeteros y seguidos de lanzas. Eran los heraldos que iban a convocar las Cortes del reino por todas las ciudades, villas y lugares de Aragón. Al mismo tiempo Hermesenda, por el oratorio, la cámara y el dormitorio de la reina, se dirigía a la habitación del rey.

Insólitamente, su semblante pálido y apenado, sus ojos orlados de un círculo cárdeno, y su boca contraída y suspirante, mostraban que había pasado por ella una noche de insomnio, de delirio y de dolor; su sueño era profundo y tenaz,

como la postración de un atleta después de una noche desesperada, y no bastaban a arrancarle de él los rayos del sol, que, penetrando por la ventana, iluminaban de lleno su semblante.

Hermesenda, cuidadosa siempre, cerró las maderas que el descuido de la servidumbre había dejado abiertas la noche anterior, y la regia alcoba quedó iluminada sólo por la luz tenue de la lámpara próxima a extinguirse. La joven pasó adelante, abrió la puerta de comunicación, y entró en la cámara del rey.

Replegado en un sillón, macilento y pálido, sin muestras de haberse desnuado ni dormido, don Ramiro, aspirando los primeros rayos del sol, estaba colocado delante de la ventana, fijando la fría mirada con una tenacidad absoluta sobre un pergamino desenrollado entre sus manos. Al sentir ruido de pasos, el rey enrolló rápidamente el pergamino, le guardó entre su pecho y su túnica, y volvió los ojos espantado al sitio donde venía el rumor; pero al ver a Hermesenda, su rostro se serenó: una triste sonrisa apareció débilmente y como una indicación en su semblante, y sacó de nuevo su pergamino.

—Tengo miedo—dijo a Hermesenda el rey,—y todo me asusta: esta noche ha corrido sangre ¡qué sé yo!, un hombre muerto; desde que Aivar me lo dijo, no he podido levantarme de este sitio, ni levantar la vista de este pergamino. No sirvo, no sirvo para rey.

—Y este pergamino, señor, ¿es tan te-

rrible?

—Este pergamino enlaza con un solo hecho todos los acontecimientos de mi vida; si no hubiera existido lo que este escrito consigna, yo sería ahora moribundo, o cuando más abad del monasterio de San Ponce de Tomera.

—Os hubieran buscado allí, señor.

—Y yo me hubiera negado, si me hubiera negado hasta el martirio si hubiera sido preciso. ¡Creéis tú que por evitar los bandos de Aragón acepté yo la corona, o acaso por ambición?

—Yo nada creo, señor, sino que hicisteis lo que debisteis hacer.

—¡Lo que debía hacer! Si en efecto: te habían infamado de una manera cobarde e infame, y yo necesitaba ser un rey para satisfacerle; existía en el mundo un noble y generoso manco, desheredado, desterrado de su patria, huérfano, y necesitaba reparación para sí, venganza para su padre. Los asesinos y los villanos levantaban con insolencia sus frentes ceñidas con las coronas señoriales de ricos-hombres, y yo creía tener fuerzas de la justicia. Sus crímenes, impunes hasta ahora, casi me han hecho dudar, han abismado mi alma en oscuras sombras; no sé qué hacer, qué pensar, ni qué esperar.

—Pero Miguel de Aslor estará preso? —Hemos logrado ponerle enfermo contra su voluntad.

—Pero no podrá comunicarse con nadie?

—No, no; está muy bien guardado: a no ser que Iñigo de Aivar...

—Ese hombre os libertó en Pamplona.

—Es verdad; tengo grandes pruebas de su lealtad, pero ese hombre es terrible, de acero. ¡Creerás que no ha podido arrancar este pergamino a Pedro Ordax sin destrozarle hasta el punto de no saberse aún si es muerto o vivo?

—Pero ese pergamino...

—Es el acta en que te reconoce por su hijo mi hermano don Alonso el Batallador—dijo don Ramiro entregándole el pergamino.

En vano don Ramiro observó el semblante de Hermesenda mientras leía; ni una sombra de orgullo ni de ambición se reflejó en su semblante.

—En esa última voluntad de mi hermano, eres llamada a la corona por falta de legítimo sucesor, y ese bando rebelde te ha elegido su reina. Una palabra no más; Hermesenda; y si dices: «Yo quiero la corona», tuya será; volveré a mi monasterio, te dejaré en tutela mi esposa y mi hija, y moriré en paz, porque estoy cansando, porque esta lucha me mata.

Hermesenda acercó a la lámpara que aún ardía al pergamino y le quemó. Cuando don Ramiro quiso esterbarlo no era tiempo.

—¡Esa era tu cuna, Hermesenda!—exclamó el rey.

—Pero cuna manchada, señor; cuna sobre la que sin duda hay crímenes, y en la que he empezado una vida destinada al martirio.

—Y si mañana muriese yo, si muriese mi hija... Hermesenda, ese pergamino

no era tu escudo, tu suerte, y le has quemado.

La joven desparramó con el pie las cenizas que quedaban sobre el pavimento, y luego vino a sentarse junto al rey.

—Nada importa eso—le dijo con melancolía—y vale mucho más que vos, padre mío, estéis tranquilo; ese fatal pergamino ha sido bastante para dar pábulo a una rebelión, y destruyéndole, he hecho lo que debía hacer.

Don Ramiro asió las manos de Hermesenda, y la miró con un amor infinito, con una fruición purísima, porque era la única virtud que veía y sentía a su lado.

—Pero deseo una cosa, señor—le dijo Hermesenda.

—¿Y qué deseas, hija mía?

—Conocer la historia de mi madre, saber hasta dónde puedo disculparla o compadecerla.

Don Ramiro alzó los ojos al cielo.

—Perdona, hermano mío—dijo—si hoy rompo un secreto que he guardado dentro de mi alma durante veinticuatro años; perdona, porque ha llegado el día en que la hija conozca las debilidades de sus padres.

El rey inclinó la cabeza, cerró los ojos y se recogió en sí, como quien evoca recuerdos de hechos lejanos y los organiza; después miró a Hermesenda con ternura, y empezó una relación que nosotros tomaremos por nuestra cuenta, teniendo presente lo que el rey dijo a la joven, la cual podemos titular:

Ecos del mundo

El calor en Londres
La temperatura en la capital del Reino Unido sigue teniendo la misma desesperante intensidad. El sábado señaló el termómetro 32 grados a la sombra.
Los casos de insolación fueron muy numerosos. Cinco de ellos fueron seguidos de muerte.
En los ríos, el nivel del agua ha descendido tanto, que la mayor parte de los molinos han tenido que paralizar sus trabajos.
Por efecto del calor, el consumo particular del carbón ha disminuido en tal cantidad, que la extracción ha tenido que ser reducida a menos de la mitad; 45.000 mineros están trabajando no más que dos o tres días por semana.
En las explotaciones agrícolas los daños causados por la sequía son enormes.
Un testamento archimillonario
Según dice el *New York Herald*, Mr. Cornelius Vanderbilt, hijo menor del famoso hombre de negocios norteamericano, ha ingresado como voluntario en el Ejército de los Estados Unidos.
Prestará servicio con el empleo de teniente en el 12.º regimiento de Infantería, de guarnición en Nueva York.

Creíase que el 7.º regimiento de Infantería o el escuadrón A, cuerpos compuestos de jóvenes pertenecientes a familias adineradas.
Vanderbilt ha preferido, sin embargo, dicho regimiento, por ser más democrático.
Una mujer madre de 62 hijos
Anuncia un colega que en el mes de Marzo último, toda la prensa de Roma se ocupó de un notable caso de fecundidad: Flavia Granata, de 59 años de edad y casada a los 28, tuvo en su primer parto una niña, después seis niñas en un solo parto, en el tercer parto cinco varones, luego cuatro niñas; después de una serie de gemelos ha dado a luz en el citado mes, una serie final de cuatro varones, que completan el número de 62 hijos. Cuarenta y una niñas y veintinueve varones, en el espacio de veintiseis años.
Agrega el colega que tomamos estos datos, que la seriedad de los periódicos italianos que dan la noticia garantizando, hace creer que el hecho es cierto.
Impuesto sobre la barba
Reinando Isabel de Inglaterra, tenían que pagar 20 reales del impuesto entonces todos los individuos que llevaban barba durante más de quince días.
Pedro el Grande en 1705, estableció un impuesto de 100 rublos sobre la barba de todos los nobles de Rusia. La gente

pobre pagaba por el mismo concepto un kopeque, moneda equivalente a unos 4 céntimos. El impuesto fue confirmado por Catalina en 1726 por Pedro II en 1728, por la emperatriz Ana en 1781 y por la emperatriz Isabel en 1743; Catalina II lo aboló.
También en Francia hubo durante algún tiempo impuestos sobre la barba, pero de los sacerdotes. El célebre Duprat, gran canciller, fue el que lo aconsejó, y el Papa publicó una bula mandando que todos los clérigos se afeitasen, o que de lo contrario pagasen una contribución. Los obispos y otros curas de buena posición se apresuraron a pagar el impuesto, pero los clérigos pobres no tuvieron más remedio que afeitarse la barba y el bigote.
La población de Inglaterra
La población del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda era en 31 de Marzo de 1901, fecha del último censo, la siguiente: Inglaterra y Gales, habitantes 32.525.746; Escocia, 4.471.957; Irlanda, 4.456.546; total de habitantes, 41 millones 454.210.
Hace diez años la población del Reino Unido era de 37.731.922 individuos, existiendo, por tanto, un aumento de habitantes de 3.722.397.
Comparando *L'Economiste Français* las anteriores cifras con las que arroja el último censo de Francia, observa que

mientras el Reino Unido ha visto crecer su población en una cifra tan importante, la Nación francesa sólo ha aumentado durante la expresada década en unos 600.000 individuos.
HUMORADAS
Durante la luna de miel:
—Dí, Luis, ¿cómo te enamoraste de mí?
Luis, hostezando:
—No sabes que el amor es ciego?
El marido de una artista escriturada por un empresario para una parte importantísima, dice a éste último:
—Lo siento mucho; pero mi mujer no puede desempeñar el papel porque se halla en estado interesante.
—¡Caramba!—exclama el empresario con indignación.—¿Quisiera saber quién me ha jugado esa mala pasada!

En la iglesia de Santa Ana función, en la que predica el Sr. Pontes.
Misa.—En la iglesia de los jesuitas y en la Magdalena, se celebran misas de media en media hora desde las siete a las diez y media de la mañana.
Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa Ana.
Novena.—La de Santiago, en las Comendadoras, a las seis.—La de Santa Ana, en su iglesia.—La de Santa María Magdalena, en su iglesia.
En el Sagrario, a las siete, la devoción a la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.
Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, a las ocho.—En las demás iglesias a la oración.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la Magdalena.
TEATRO ALHAMBRA
Compañía de zarzuela de D. Pedro Constanti
Función por secciones para esta noche.
A las 8 y 1/2.—EL BARQUILLERO.
A las 9 y 1/2.—EL TIO DE ALCALA.
A las 10 y 1/4.—Estreno de LOS MONIGOTES DEL CHICO.
Precios para cada sección: Butacas, 75 céntimos. Gradas, 20.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alhondiga de granos.
Pre. tipo y balance del trigo.
Sobrante de anterior 1404 q. m.
Entrada de ayer. 170
Total existencia ayer. 1574
Vendidos. 204
Quedan. 1370
Fines del trigo de ayer.
De 2400 a 2500 pzas. el métrico.
Fines de trigo de ayer.
Cebada de 2400 pzas. a 2500 q. m.
Habas de 2400 a 2500 q. m.
Maíz de 2000 a 2500 q. m.
Ma.adero publico.
Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnación:
12 reses mayores. a 210; 216
borregos a 50; 10 corderos a 140

Costanzi
Confites antiveneros.
Roob antisifilítico.
Inyección vegetal.
Experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los excrementos uretrales (estrechez), flujo blancos de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorrezos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones gástricas primarias, evitando las peligrosas sondas no hay medicamenos más milagrosos que los Confites o Inyecciones Costanzi.
También, certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica o herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los increíbles el pago una vez curados.
Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antiveneros para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.
Dichos medicamenos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.
En Granada en la del Dr. Juan López Ruiz y Pérez, Méndez Núñez, 3; D. Justo Ortiz Ujazon, San Jerónimo, 43.
Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entre-suelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce.

ABONOS. AMADEO CROS
Princesa 21.—Barcelona
FABRICA EN BADALONA
de productos químicos para la industria y la Agricultura
Primeras materias para Abonos.
Sulfato de amoníaco, superfosfatos, sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.
DEPOSITOS en Albalade, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.
Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3
Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a quien deben dirigirse para encargos, folletos e instrucciones.
Representante en MOTRIL: D. Ramón González.
SAN JOSÉ
Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía.
Depósito
Gran Vía, frente a la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.
GRANADA.
Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

Litografía Jerezana
GRANDES TALLERES A VAPOR
de Imprenta, Litografía,
Fotografado, Encuadernación
VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.
Jerez de la Frontera.

Fabrica de cemento lento
Yeso. pulverización de coque para curtiembres.
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y dueños de Obras que necesitan colocar soleras, veras los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
La Ossa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se mita gratis a quien lo pida.
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS
(LOS)
VINOS Y COGNACS
Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑÍA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

«A CHIPICALLÍ» (La lengua gitana)
Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, en cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma a por su originalidad y a por el erudito, diccionario gitano-español y español-gitano con 9.000 voces, modelos de conjugación de verbos sueltos y regulares en cal; historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cuentos y chascarrillos de procedencia gitana en número de 31.
El libro, que se compone de 260 páginas en 4.º, impreso en excelente papel y en cuya portada campea un bonito y gracioso grabado alusivo a las ocupaciones del gitano, vendese en todas las librerías de España al precio de cinco pesetas ejemplar, exceptuando a cuantos se suscriben o sean suscriptores a LA PUBLICIDAD, que podrán adquirirlo por el mismo precio en las oficinas de administración de este periódico por el de tres pesetas, previa la presentación del último recibo de abono al mismo.
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1893 y Gran Concurso de París, 1898. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedia Sándalo Pizá.—Desconfiéis de imitaciones.

Un invento maravilloso
dicen las eminencias médicas es
LA THERMO-SABINA-CAMACHO
Un milagro, los sacerdotes.
Y nosotros sólo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin opio, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin Thermo-Sabina.
La acción de tan precioso medicamento es tan poderosa que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen e intensidad: reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), migrañas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales son anestésicas generadoras del calor, resolventes y antisépticas.
El valor medicinal de la Thermo-Sabina Camacho, sobre los hasta aquí conocidos, es que siempre es cierta, segura y persistente; no causa erupción, vómitos, mareos, inapetencia y molestia a guisa del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario, lo mismo al niño que al adulto.
De venta: En Granada, todas las farmacias; Madrid, Torres-Minoff, San Marcos, 11.
LUIS RONCO
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos
Carga, Descarga, Despacho
y Fletamento de buques
ATMERTA
NOVENAS
Hay a la venta en la imprenta de este periódico, PARPAGA, 5, infinidad de oraciones religiosas, setenas, triduos y las siguientes novenas:
A Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 40, GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, con amos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.
PARA VERBENAS E ILUMINACIONES
Gran surtido en Faroles a la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos.
Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante.
Diversos tamaños en cometas de tela y vela también de tela para las mismas a 0'15 céntimos metro.
Precios en venta: mosaicos de bonitos colores y combinaciones en la acreditada papelería de
FRANCISCO PERICAS GISBERT
Puerta Real.
VINOS DE VALDEPENAS
En el establecimiento de vinos que han puesto en la plaza de la Trinidad los Sres. A. Montero y Comp., se expenden los acreditados vinos de Valdepenas, procedentes de sus bodegas en la Mancha, a antizendo su pureza y su adición de alcohol.
También ofrecen sus ricos aguardientes de puro vino, quemados en su cacería de Atarfe.
Cognac, Rom, Caña y Ginebra, a precios reducidos.
Servicio a domicilio

SE VENDE
un piano de mesa en buenas condiciones y modico precio.—Dará razón, Siencio, 27 y 29.
Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, a 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando a 500 ejemplares, se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbren a usar el Municipio que haga el encargo.—Los repartidos obtienen considerables rebajas.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MALURIL-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolateras que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiadas en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.
Depósito central.
MONTERA, 25.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MALURIL-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolateras que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiadas en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.
Depósito central.
MONTERA, 25.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MALURIL-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolateras que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiadas en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.
Depósito central.
MONTERA, 25.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MALURIL-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolateras que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiadas en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.
Depósito central.
MONTERA, 25.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MALURIL-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolateras que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiadas en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.
Depósito central.
MONTERA, 25.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MALURIL-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolateras que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiadas en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.
Depósito central.
MONTERA, 25.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MALURIL-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolateras que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiadas en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.
Depósito central.
MONTERA, 25.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MALURIL-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolateras que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiadas en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.
Depósito central.
MONTERA, 25.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MALURIL-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolateras que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiadas en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.
Depósito central.
MONTERA, 25.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MALURIL-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolateras que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiadas en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.
Depósito central.
MONTERA, 25.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MALURIL-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolateras que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiadas en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.
Depósito central.
MONTERA, 25.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MALURIL-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolateras que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiadas en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.
Depósito central.
MONTERA, 25.